

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.215

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, su trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 10 =

Almería-Sábado 27 de Enero de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Raigales

de Dalías (Almería), de plás americanos, de los más resistentes á la filoxera, ingertos de planta escogida uva de embarque, encabezados á 1,50; sin encabezarse 1 peseta, precio en esta.

Para informes ó pedidos dirigirse á D. José García Fornieles, de aquella población.

SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas
Fabricación de cerrim de corcho
Construcción de barriles de PINOBLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH
D. N. N. A.

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI
Hotel de Londres, Almería.

POVADA ANTISEPTICA

del licenciado J. G. Antolínez, de Tabernas.

Este maravilloso remedio para combatir las enfermedades de la piel, ha sido empleado con feliz éxito, en un padecimiento crónico y rebelde por el que suscribe.

Agradecido á su inventor, publico este resultado, tanto para su satisfacción como para beneficio de la humanidad.

José Jurado Sierra.
H. «Perla».—Plaza de Flores, 5.
Almería.

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe, núm. 3 2.º

LA PROPAGANDA DEL CLIMA.

Nuestras constantes predicaciones parece que s6n, al fin, atendidas.

Año tras año venimos demostrando la conveniencia de dar á conocer á todos, nacionales y extranjeros, las excelencias del clima de Almería.

Proponíamos hacer de ello activa propaganda, para que Almería se convirtiera en una verdadera estación de invierno, en un Sanatorio, que buscaran sócitos las personas acomodadas que se resientan de pasar los inviernos en los climas fríos. Así se aumentaría la población flotante, y como es natural, la vida de todas las industrias y comercios almerienses.

El Ayuntamiento, en su última sesión, ha hecho suyo parte de nuestro programa, acordando dirigir un telegrama diario al periódico «El Liberal», de Madrid, en el que se dé á conocer el clima de Almería, las máximas y las mínimas temperaturas, de igual modo que lo hacen desde hace algunos años Málaga y Alicante, que si nos aventajan en actividad, no así en el clima.

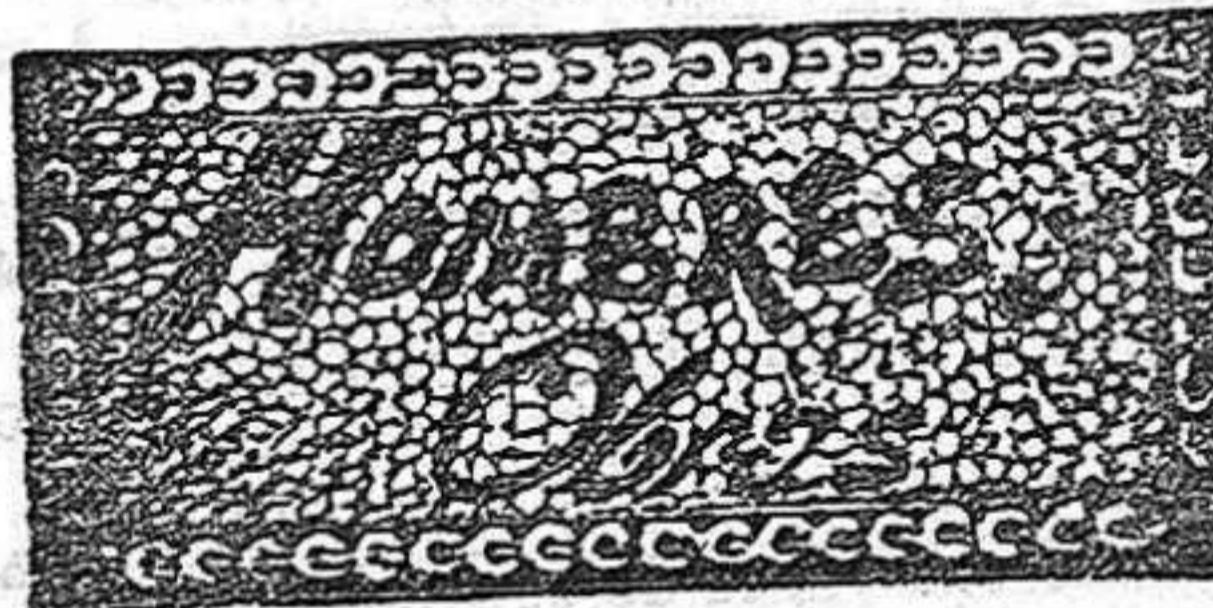
Aplaudimos el acuerdo del Ayuntamiento, pero entendemos que es preciso que se complete el pensamiento, si se ha de hacer algo práctico.

Para ello es necesario nombrar una Junta Gestora de propaganda del clima. Esa Junta puede patrocinarla y hasta presidirla el Alcalde en representación del Ayuntamiento, pero de ella deben formar parte los comerciantes, industriales y propietarios de Almería, quienes pueden, mejor que el Ayuntamiento, realizar esa misión de propaganda, ya que la Corporación municipal por su carácter especial, no puede descender á ciertos detalles que, encomendados á una Junta activa, serían de éxito seguro al realizarlos.

Esa Junta puede emprender la propaganda no solo en «El Liberal», de Madrid, sino en el «Heraldo» y «El Imparcial», que son los tres periódicos de más circulación de España; puede mandar hacer y remitir á los periódicos ilustrados, fotografías de los pasajes más hermosos de Almería; reunir datos y publicar con ellos y repartir memorias, en las que se dé á conocer este olvidado rincón de España, no solo en su clima, sino en sus producciones, costumbres, etc., y hacer, en suma, la verdadera propaganda de este hermoso clima.

Antes, no teníamos ferro-carril, no se pensaba en modificar la población y no podíamos aspirar á que nadie nos viniera á visitar. Ahora, ya nos comunicamos con toda España y han comenzado á realizarse reformas y es ocasión de dar á conocer á nacionales y extranjeros, nuestro país.

Aplaudimos, pues, el acuerdo del Ayuntamiento; pero queremos que ya que se ha empezado, sea la propaganda más eficaz y rápida, bien la acometa el mismo Ayuntamiento ó inicie y dirija la formación de esa Junta Gestora de propaganda del clima de que hace muchos años posvenimos ocupando y que está establecida y funciona con buen éxito en Málaga.



GIL Y ZARATE.

27 de Enero.

Hubo una época en España que la censura teatral era tan extremada y tan ridícula, que estrenar una obra costaba á los autores poner en juego las más poderosas influencias y revestirse de toda la paciencia que se supone átesoró Job, y hasta valerse de médicos que no todos los hombres pueden manejar, y estrenarla sin que los meticulosos censores hubieran tachado buen número de frases y períodos, era «poner una pica en Flandes».

Inútil es decir que la conducta de la comisión de censura originaba grandes disgustos á los autores dramáticos, y especialmente á los que en sus pechos cobijaban ideas liberales, pero seguramente á ninguno causó tantos como á D. Antonio Gil y Zarate, autor del célebre «Manual de Literatura» y del famosísimo y popular drama «Carlos II el Hechizado», aunque este distinguido literato no figuraba en las filas de los liberales rabiosos.

Gil y Zarate comenzó á saber lo que eran las garras de la censura siendo un jovenzuelo, cuando estrenó en el teatro de la Cruz sus primeras traducciones, por lo que, cuando abandonó las ciencias para dedicarse á la literatura teatral, á causa de lo perse-

guidas que eran aquellas por el fanatismo religioso que tan amargos frutos dió en el primer período de Fernando VII, ya sabía como las gastaban los censores literarios, más resultó poca toda la paciencia de que se revistió al presentar á estos sus primeras obras originales, las comedias «Familia catalan» y «Cómico-manía», y la traducción «D. Pedro de Portugal», y especialmente al tratar de que se representaran «Artajerjes», «El czar Demétrico», «Blanca de Borbón» y «don Rodrigo», las cuales no consiguió ver el público hasta pasado algunos años.

Tanto extremaron los censores, particularmente el célebre padre Corriollo, su oposición á las obras de Gil y Zarate, que este llegó á ser señalado por sus contemporáneos como el más infortunado de los autores, porque sus obras eran rechazadas antes de estrenarse. Esto, no obstante, él no abandonó sus tareas literarias, y cuando la censura desapareció ó fué ejercida con más benevolencia, dió á conocer «Blanca de Borbón» y las comedias «Un año después de la boda», «El entremetido» y «Cuidado con las novias», siguiendo á estas producciones, todas estrenadas con buen éxito, otras muchas, entre las que se cuentan «Carlos II el Hechizado», cuyo estreno hizo popularísimo el nombre de Gil y Zarate, «D. Alvaro de Luna», «Un monarca y su privado», «Mesa-niello», «Guillermo Tell», «Un amigo en candelero», Gonzalo de Córdoba» y «Guzmán el Bueno», su mejor obra y la que más gloria le ha dado como literato.

El número de obras, entre originales y traducidas, que Gil y Zarate dió al teatro español, es verdaderamente respetable y revela la mucha laboriosidad que le distinguía.

Además, dió á luz otros muchos trabajos literarios y poéticos de diversos géneros, siendo digno de especial mención las tituladas «La Instrucción pública en España» y «Manual de literatura», obras muy alabadas y que indudablemente poseen méritos bastantes para colocar á su autor entre los más distinguidos escritores de su época.

Gil y Zarate era hijo de los distinguidos artistas cortesanos D. Bernardo Gil y D.ª Antonia Zarate, y nació en El Escorial el 1.º de Diciembre de 1793. Se educó en el colegio de Passy (Francia), y al regresar á su patria en 1811 ya nacía versos que podían calificarse de buenos.

Pero eso, no obstante, prefirió las ciencias á las letras en un principio, más el no haber obtenido una cátedra de Física experimental que pretendió y las persecuciones que los científicos sufrían, le hicieron abandonar sus primitivos propósitos. Durante el segundo y último tercio de su vida, al par que rendía culto á las letras, desempeñó cargos administrativos, algunos muy elevados, como el de director de Instrucción pública, el cual le permitió poner en vigor un plan de estudios que fué muy aplaudido.

Además fué académico de la Española y de la de San Fernando, y murió en Madrid el 27 de Enero de 1861.

Hernando de Acevedo

Recolección de la remolacha.

La remolacha llega ha estado de madures de Septiembre en adelante y se observará que sus hojas exteriores se ponen amarillas.

Únicamente la fábrica por medio de análisis puede apreciar el perfecto estado de madurez, y el cultivador debe atenderse en absoluto á las instrucciones de sus inspectores para el arranque.

La remolacha se arrancará con la mano en terreno húmedo ó con sacho legón, etcétera, cuidando mucho de no herirla ni lastimarla, pues remolacha cortada ó mazada es remolacha perdida para la fábrica.

Según se van sacando, se les sacude la tierra cogiéndolas por las hojas

y se les corta el cuello con instrumento bien afilado hasta el nacimiento de todas las hojas.

ADVERTENCIAS.—La grama y demás hierbas deben extirparse y destruirse, pues éstas impiden que la semilla nazca y más tarde se alimenten á costa de la remolacha.

Es esencial dar á los terrenos tres oavas por lo menos, para quitar las hierbas y aflojar el terreno, en el cultivo de la remolacha se dice que el azúcar entra con el sacho.

Los riegos, en ningún caso se darán más que en el mes de Julio, pues antes disuelve y arrastra el agua al fondo los abonos, y después deja las plantas demasiado al descubierto y hace desarrollar demasiado las hojas á costa de la raíz.

El mejor remedio en los planteles poco lozanos es siempre la cava.

La remolacha sólo se plantará dos años seguidos, en 1900 y 1901; después alternando en la siguiente forma:

Primer año: Remolacha.
Segundo: Maíz, centeno, etc.
Tercero: Trigo, centeno ó patatas.
Cuarto: Otra vez remolacha.

El labrador apreciará mejor que nadie esta rotación, pero se aconseja que el cultivo anterior al de la remolacha sea uno que haya llevado buena cantidad de abono de cuadra.

Los abonos minerales son en absoluto indispensables é insustituibles, pues son los únicos que dan á la tierra las materias que le absorve la remolacha.

El abono de cuadra, siempre bastante deficiente tal como se usa en el país, sólo debe usarse en los meses de Noviembre á Enero, sea cuando se ara la tierra, pues después dá vicio á la planta y ningún azúcar.

La cava debe de hacerse de modo que no se pise lo que se vá cavando y para eso debe andarse sobre la línea inmediata.

El abono químico, al echarlo al voleo, para lo cual se llevará en un cesto ó en el mandil, si tiene terrones se reducirán éstos á polvo con la mano antes de echarlo: se procurará repartirlo bien en el terreno.

La cantidad de semilla que entrega la fábrica será de uno y cuatro kilos por ferrado, ó sean 20 kilos por hectárea.

Un terreno de buena clase y bien cultivado, debe producir de 25 á 40 toneladas métricas de remolacha por hectárea: el peso medio de la remolacha, una vez cortado el cuello, debe ser de 600 á 800 gramos.

Círculo Mercantil

É INDUSTRIAL DE ALMERIA

Dado el gran número de socios de que se compone esta Sociedad y la imposibilidad de invitar á todos personalmente al Banquete inaugural que tendrá lugar el domingo 28, se publica á todos los señores que deseen concurrir á dicho acto, se sirvan avisar en esta Secretaría antes del sábado á las 10 de la noche, á cuya hora quedará cerrada la suscripción.
Almería 26 Enero 1900.—El Secretario, ANTONIO DOMINGUEZ.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, Real, 15.
Almería.

GACETILLAS

La propaganda del clima.

Llamamos la atención del Ayuntamiento sobre el artículo que publicamos en nuestro editorial, con el mismo título que encabezamos estas líneas.

El pensamiento expuesto en él, ha sido iniciado y desarrollado muchas veces en estas columnas y ahora lo exponemos una vez más, por si consigue tener completa aplicación en la práctica en bien de Almería.

Empréstito de la Diputación.

Los Sres. Gobernador civil y presidente de la Diputación, llevan muy adelantados los trabajos para el empréstito que tratan de realizar con objeto de que la Corporación Provincial acabe de pasar por el estado angustioso en que hoy se encuentra debido á la escasez de fondos.

Se está haciendo una liquidación general del activo y pasivo de la Diputación, como así mismo se están dirigiendo comunicaciones á los Alcaldes de los pueblos para que ingresen lo que adeudan por contingente, proponiéndose la primera autoridad civil apelar á todos los medios que la Ley le dá para que aquellos cumplan con sus obligaciones.

El pensamiento de realizar un empréstito en la forma que hemos expuesto en días anteriores, ha caído bien en la opinión que ha visto que solo vá aquel encaminado á que la Diputación no se vea en los compromisos en que hoy se encuentra, sin poder atender las principales necesidades por el excesivo débito que le hacen los Ayuntamientos.

Los establecimientos de Beneficencia están descuidados porque no tiene recursos la Diputación para cumplir con todo lo que allí se hace preciso, apesar de que el Presidente Sr. Rico, se afana por que no se dé el triste espectáculo de cerrar las puertas de aquel benéfico establecimiento donde se hayen acogidos ininidad de pobres enfermos de toda la provincia.

Si los Sres. Angrosola y Rico, realizan lo que ya hemos dicho se proponen, habrán cumplido con una obra digna de elogio.

Creemos que los pueblos no se harán refractarios á que se realice el pensamiento ya citado.

LANJARON.

Las acreditadas aguas minerales de las fuentes de la Salud y de la Capuchina, que tan excelentes resultados dan para combatir las afecciones del hígado y del estómago, se hallan de venta en el depósito exclusivo para toda esta provincia, farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, Almería.

Buen viaje.

Hoy ha marchado para posesionarse de su nuevo cargo en Panamá, el que ha sido representante en esta provincia de la República francesa, nuestro amigo Mr. Henri D'offre.

Navegación.

Vapores correo de la Compañía Transatlántica:

El vapor «Alfonso XIII», salió el sábado 20 de Habana para Coruña.

El vapor «Isla de Luzón», salió el domingo 21 de Colombo para Singapur.

El vapor «Ciudad Condal», llegó el domingo 21 á Barcelona.

El vapor «Montevideo», salió el lunes 22 de Vigo para Cádiz.

Matriculas y exámenes.

Con arreglo á lo dispuesto en el real orden de 13 de Enero del corriente año, inserta en la «Gaceta» de 18 del mismo mes, las matriculas y exámenes del grado elemental en las Escuelas Normales se regirán por las siguientes reglas:

Los exámenes de ingreso se solicitarán en la segunda quincena de Enero y Junio de cada año y se verificarán respectivamente en los diez primeros días de Febrero y Julio.

Las alumnas que soliciten examen de ingreso deben acreditar que con-

tarán diez años de edad por lo menos en quince de Septiembre, las que lo soliciten en Junio, y en quince de Febrero las que los soliciten en Enero.

Las solicitudes de ingreso se dirigirán a la directora de la Escuela Normal, acompañando la partida de bautismo ó certificación de nacimiento, según los casos y certificación de buena conducta.

Quedan dispensadas de exámen de ingreso las aspirantes que acrediten estar en posesión de un título académico, pero no podrán solicitar la matrícula correspondiente, si no acreditan la edad á que se refiere la regla segunda.

Banquete. El banquete que mañana domingo tendrá lugar en el Circolo Mercantil, con motivo de la inauguración de este centro de recreo, será servido por el Hotel de Londres.

UVAS. Pueden cogerse al segundo año de hacer la plantación, poniendo ingertos en cabezasas de dos metros de altura, armados en cuatro brazos, 60 centímetros de postura, pié Rupestris del Lot, como los vende Antonio G. Galan, en Alhabia.

Obras de reforma. En el Teatro Apolo se están llevando á cabo algunas obras y reformas que colocarán dicho coliseo en perfectas condiciones de comodidad.

Las galerías han sido ampliadas á fin de darles mas anchura; el vestíbulo ó salon de descanso también ha sufrido otras variaciones.

Orden. La Dirección general de Contribuciones ha circularado una orden disponiendo que todos los nombramientos hechos durante el mes de la fecha se entiendan con el carácter de interinos en tanto que los interesados no acrediten cumplidamente que el empleado electo sirvió otro cargo de plantilla dos años en las oficinas del Estado.

Libramientos. Ayer se recibieron en esta Delegación de Hacienda, dos libramientos de 10.000 y 8.500 pesetas, respectivamente, expedidos á nombre de D. José G. Vicente, para pago de material de Obras Públicas.

Plomo y plata. El precio actualmente en depósito de embarque del quintal de plomo es de 84 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 14 reales.

Estafador detenido. El cabo comandante del puesto de Chirivel, de esta provincia, ofició hace varios días al de. puesto de la Macarena (Sevilla), interesándole la captura del vecino de aquella capital Francisco Broton Rico, por estafa de 715 pesetas á los vecinos de Chirivel, D. Juan y D. Gabriel Ejea Martínez y D. Diego Rufino Ejea.

Hechas las pesquisas, han dado por resultado la detención del citado Broton, en la casa número 12 de la calle de San Luis, de dicha ciudad sevillana.

El sujeto es natural de Monovar (Alicante) de 33 años de edad y de oficio dependiente de comercio.

También es autor de la estafa de 600 fanegas de cebada al vecino de Alicante D. Juan Aouña, que remitió á Madrid á los Sres. Fernandez y Compañía, por cuyo delito se halla reclamado.

Denuncia. La Guardia Civil del puesto de Pechina, ha denunciado á varios individuos por haber cortado una cantidad de leña y chaparros de una finca situada en Sierra-Alhamilla, propiedad de D. Mariano Zamora.

Fin de jornada. Poco á poco vamos llegando al fin de la jornada de los presupuestos, con la desilusión que es consiguiente al ver que la obra de Gobierno va saliendo adelante sin que en ella se reflejen las aspiraciones del país productor y contribuyente.

Desbarajuste. Es curioso el desbarajuste ocasionado por las últimas cesantías y trasladados en Hacienda.

En Barcelona se ha dado el caso de recibir un mismo individuo dos credenciales, una de oficial tercero de la Administración y otra de la misma clase en la Investigación provincial; un aspirante, el nombramiento para una plaza de las suprimidas, y otros dos empleados, credenciales para desempeñar el mismo cargo.

Se le saludó. Se encuentra en esta capital, el conocido contratista de obras públicas nuestro amigo D. Francisco Tortosa.

Recomendamos á los parraleros el Pulverizador «El Torrente», véase anuncio 3.^a plana.

La Industria naviera. Se ha constituido en Bilbao una nueva Sociedad naviera, titulada Compañía de Navegación Internacional, con un capital de dos y medio millones de pesetas.

Sustituto. El Rectorado de la Universidad de Granada ha nombrado sustituto del Regente en esta Escuela Normal, al ilustrado profesor de este centro de enseñanza, D. Francisco Oña Rodríguez.

Trabajo. El periódico malagueño «El Cronista» y con la firma de «Cinifa», se ocupa encomiásticamente de la última producción poética «Tardes grises» de nuestro paisano el notable escritor D. José Durban Orozco.

El jabon LA BURGALISA, aún costando algunos céntimos más que otros, es más económico, por sus buenos resultados en el lavado. Despacho: Trajano 22.

¡A ese, á ese! Estas palabras dichas ayer tarde por una mujer en la calle de Granada alarmaron al vecindario y trasuntoes, averiguada la causa, se supo que un granuja había quitado una peseta en plata á la mujer que daba las voces.

Discurso de Canalejas. Hemos recibido un folleto que contiene el discurso y rectificación pronunciado por el diputado señor Canalejas en el Congreso los días 10 y 11 del presente en contra de la totalidad del presupuesto del Ministerio de Fomento.

Mejoría. Se encuentra bastante mejorado, el conocido sombrero Don Juan José Miler, de la herida que padece y de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Todo está igual. Las buenas costumbres generalmente pronto se pierden, y esto precisamente ocurre con el asunto relacionado con los puestos ambulantes en las inmediaciones del Mercado.

Se dió hace poco la orden de que desaparecieron, por unos días se cumplió lo dispuesto con gran rigor y hoy como si nada, todo continua en el mismo estado, es decir, que se hace imposible el paso por aquellos alrededores.

La riqueza oculta. Dicesse que el Ministro de Hacienda Sr. Villaverde trata de conceder un nuevo plazo de cinco meses, ó sea hasta primero de Julio, para que los propietarios puedan hacer declaraciones de la riqueza oculta que poseían sin estar sujetos á multa alguna, pero que pasado dicho plazo, ésta será de gran consideración.

Penlones. La Junta de Clases Pasivas, ha concedido pensión de 18250 pesetas á Agustina Fernandez Lopez, madre del soldado fallecido en Cuba, Isidro Rubí.

Se le saludó. Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa, D. Eduardo Osuna, Director de «El Liberal de Jaen», para cuyo punto saldrá dentro de dos días, acompañado de su familia, la que despues de haber permanecido una larga temporada en el pintoresco y vacio pueblo de Rioja, á donde fué buscando la salud su distinguida esposa, ha conseguido el fin que se propuso.

Fallecimiento. Con Lapidiera, el popular astrónomo, conocido por el «Zaragozano», que acaba de fallecer en Huesca, han desaparecido los tres autores de calendarios que desde que fué declarada libre su publicación conquistaron fama popular por toda la Península, pues en todas partes eran buscados los almanaque de Yagüe, Castillo y Lapidiera, todos ellos llamados del «Zaragozano».

Como la confección de calendarios se hace al mismo tiempo para varios años, Yagüe dejó escrito para un largo período y Castillo hasta 1892, stando por tanto apócrifos los que hoy se publican bajo su nombre y Lapidiera dejó, aunque no ordenados, para buen número de años del siglo XX.

MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

De política urbana.

A pesar de todo, la cuestión relacionada con la policía urbana en nuestra capital, se encuentra en el más completo abandono.

Montones de basura é inmunitias por las calles, revelan en las autoridades una incuria lamentable, cosa que debe evitar el Alcalde ya que de tan buenos propósitos está animado.

Una visita detallada por la ciudad y se convencerá de cuanto dejamos dicho.

Don José Zorrilla. Anteayer hito siete años que falleció el coronado poeta D. José Zorrilla, gloria de las letras españolas.

Actor. Ha entrado á formar parte de la Compañía del Sr. Viñas, en el Teatro Apolo, el aplaudido y joven actor don Luis Puente, que en Málaga y otras capitales ha logrado alcanzar muchos aplausos.

Debate. El Diputado liberal Sr. Fernandez Blanco, se propone suscitar en el Congreso un debate sobre la extinción de la langosta.

Las Audiencias Provinciales. Varlos Ayuntamientos, Diputaciones y otras corporaciones de distintas provincias, están nombrando comisiones para que vayan á Madrid con objeto de gestionar del Gobierno no sean suprimidas las Audiencias Provinciales.

Nombramiento. Ha sido nombrado oficial cuarto de la Intervención de Hacienda de esta capital, D. Fidel Ruiz Lassen, por salida á otro destino de D. Pedro Martínez Sanchez, que antes desempeñaba el referido puesto.

Fiesta de San Blas. Se están haciendo los preparativos necesarios para las fiestas que todos los años se celebran en la ermita de Belsen, en honor del popular San Blas, que con tantos devotos cuenta.

La víspera, ó sea el día 2, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales y el domingo siguiente se celebrará la procesión que recorrerá el itinerario de costumbre.

Fallecimiento. El Sr. Osuna, va tan gratamente impresionado de las condiciones climatológicas de este país, que no olvidará nunca, que á ellas debe el completo restablecimiento de su idolatrada esposa, puesto que llegó á esta casi desahuciada y merced á la benignidad del clima y á la pureza y bondad de sus aguas, ha conseguido desterrar por completo, la grave afección que venia sufriendo y que ha desaparecido totalmente.

Damos nuestra mas cordial y sincera enhorabuena al Sr. Osuna y distinguida señora, reiterándole nuestra buena amistad y deseándole un feliz viaje.

Penslones. La Junta de Clases Pasivas, ha concedido pensión de 18250 pesetas á Agustina Fernandez Lopez, madre del soldado fallecido en Cuba, Isidro Rubí.

Se le saludó. Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa, D. Eduardo Osuna, Director de «El Liberal de Jaen», para cuyo punto saldrá dentro de dos días, acompañado de su familia, la que despues de haber permanecido una larga temporada en el pintoresco y vacio pueblo de Rioja, á donde fué buscando la salud su distinguida esposa, ha conseguido el fin que se propuso.

Fallecimiento. Con Lapidiera, el popular astrónomo, conocido por el «Zaragozano», que acaba de fallecer en Huesca, han desaparecido los tres autores de calendarios que desde que fué declarada libre su publicación conquistaron fama popular por toda la Península, pues en todas partes eran buscados los almanaque de Yagüe, Castillo y Lapidiera, todos ellos llamados del «Zaragozano».

Como la confección de calendarios se hace al mismo tiempo para varios años, Yagüe dejó escrito para un largo período y Castillo hasta 1892, stando por tanto apócrifos los que hoy se publican bajo su nombre y Lapidiera dejó, aunque no ordenados, para buen número de años del siglo XX.

MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras.



CHAQUETA PARA PASEO.

De paño; recta en el delantero y entallada por detrás. Cuello alto y grandes solapas, abrochándose con tres de los seis botones que la guarnecen. El adorno de esta prenda consiste en unas aplicaciones del mismo paño colocadas en la forma que indica el grabado, tanto en el borde del delantero como en las solapas y mangas de la chaqueta.

En la muerte de un cebón ANTE SUS SÓLIDOS RESTOS.

Por Ramón Jiménez Lamar y Jesús Escobar Rubio, casa del Sr. D. Ventura de Callejon y Carstens.

Soneto.

¡Cerdo infeliz! ¿qué estúpida venganza segó tu vida en flor? De tu gruñido el eco, por la grasa enronquecido, no escuchamos pidiendo la pitanza. Ya en tu cenura pocilga echando pan, sobre tu inmundo lecho adormecido, no roncas... ¡Oh prior envanecido! esperando impasible la matanza. Y llegó ¡vive Dios! y por el cuello te cogieron cobardes é insensatos, poniendo á su ruindad el postrer sello; prepararon los fuertes garabatos, y el verdugo faros de tu degüello fué el terrible «Indalecio Garragatos».

Al mismo asunto, por los autores del anterior, en colaboración con D. Francisco Escobar Rubio

Soneto.

No te valió, infeliz, dar tan gran escala, que hasta el sordo más sordo pudo oír, vengativo y cruel, logró agredirte, apagando tus voces de contralto. Fué tu alcázar tomado por asalto, y sin darte ocasión para evadirte, logró en su prisionero convertirte, y ya cadáver, te cogió en un alto. Si existe otra región allá más pura, donde tu noble espíritu reposa, contemplando tu espléndida hermosura, derrama una mirada cariñosa sobre aquella despoética criatura que una muerte te dió tan elevada.

MISCELANEA.

En un balneario. Gedeón pregunta á una señorita: —¿Es usted soltera ó casada? —Soltera. —¿De veras? —Sí, señor. —¿Y desde cuándo? —.

Durante un banquete: —¿Quién es ese caballero de la izquierda? —El doctor P... hombres muy alegres y decididos. ¡Si supiera usted qué poco caso hace de la vida! —¿Sí, de la vida de los demás! —.

A un alojado de caballería no le dejaban dormir las pulgas, y, cogiendo el revolver, comenzó á espulgar las sábanas á tiros.

Reconvenido por la patrona, que vió con pena el destrozado de sus sábanas, dijoje el oficial muy mohino: —Déjeme usted en paz, señora; cada cual tiene su modo de matar pulgas».

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid. 24 de Enero de 1900. Datos del centro de información comercial del Ministerio de Estado, relativos á la exportación é importación de artículos españoles en el extranjero. —Relación de los pensionistas de Clases Pasivas, desde 8 de Noviembre á 12 del actual. —Edictos de la Administración de Justicia.

Boletín Oficial. DIA 25. **ADUANAS.** Circular de la Dirección General sobre el impuesto establecido á la achicoria tostada y molida y demás sustancias que imiten al café ó al té. **GOBIERNO CIVIL.** Anuncio de subastas de los espartos procedentes de Alhema, Velez-Blanco, Benahadux, Luçar, Terque, Padules, Huécula, Canjayar, Instinoion, Lijar y Orta.

REGISTROS DE MINAS. Por D. Francisco García Peinado se ha solicitado la propiedad de seis penencias mineras con el nombre de «Santa Rita», de mineral de plomo y hierro, paraje Cerro de las Animas y Barranco de las Iglesias término de Velez-Rubio.

—Por D. Manuel Arturo Rico, 12 ídem, nominadas «Purificación», de mineral de cobre, paraje Los Carriles, término de Macael.

—Por D.^a Melchora Sola Company 280 ídem, con el nombre de «Maria» de mineral de hierro, paraje La Almazara y Rambla y Cuesta de Turriillas, término de este pueblo.

AYUNTAMIENTO. El de Bantrique anuncia la subasta de consumos para el día 30 del actual.

Juzgado municipal. DIA 26. **Nacimientos.** María Basza Rubí, Emilio Garcia Latorre, María Navarro Almendro, José Hueso Alcarás, Manuel Dominguez Dominguez, Guillermo Nin de Cardona Gimenez, José Latorre Vicente y Mariano Correa Piqueras.

Defunciones. María Santos Orjón, Joaquina de la Rosa Robles, Diego Rodríguez Lopez, Antonio Nieto Leon y Francisca Garcia Rodrigues.

Casamientos. Ninguno.

Movimiento de buques. DIA 26. **Entradas.** Vapor Adela Roca, de 1261 tns., con carga, de Cartagena. Balandra Maria, de 44 tns., con efectos de Cartagena. Vapor Aznarfarache, de 1161 toneladas, con carga y 31 pasajeros de Cartagena.

Balandra Buena Ventura, de 32 toneladas, con guano, de Málaga. **Despachados.** Vapor Adela Roca, de 1261 toneladas, con sal y otras, para Avila y Escala.

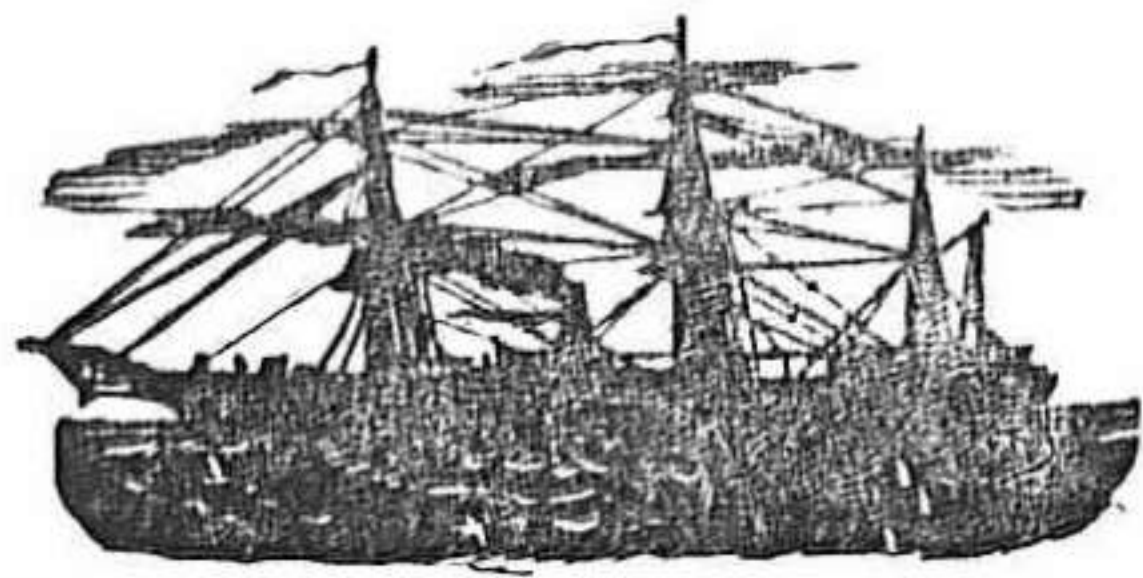
Vapor Aznarfarache, de 1161 toneladas, con carga, para Málaga. Balandra Buena Ventura, de 32 toneladas, con su mismo cargo, para Aguilas.

Restaurant Pavia

CALLE DE LA GLORIETA. Menú para hoy 27 de Enero. **ALMUERZO.** Huevos al gusto. Pescados fritos. Bistek. Valdepeñas y postres. **COMIDA** (de 6 á 8). Sopa. Calamares en salsa. Riñones al gusto. Ternera y ensalada. Postres: Quesos y almibar. Cubiertos, 2 pts 50 céntimos

La Japonesa.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran batatura en los precios. Alava 4.—Almería.



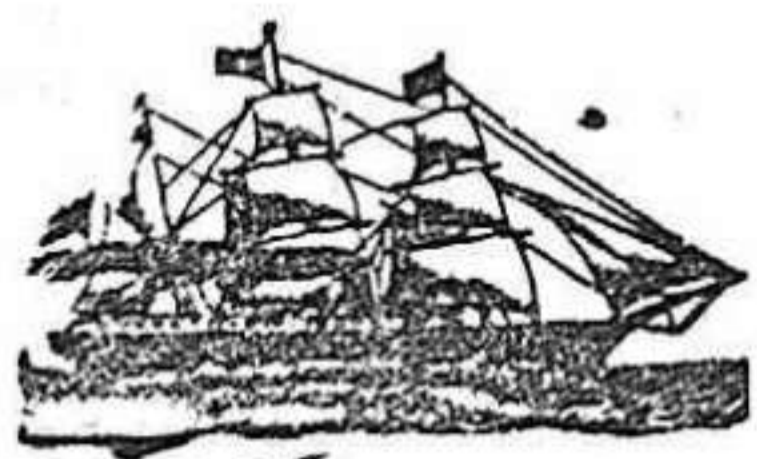
Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

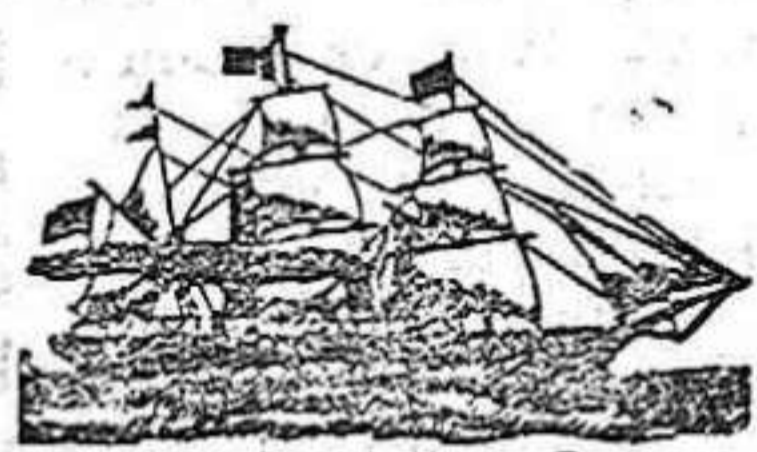
Capitán, D. Eduardo Treglia. Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.



Vapor Martos

Saldrá de este puerto el día 31 de Enero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Genova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



V. Nuevo Extremadura

Saldrá de este puerto el día 1.º de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

«Glicerofosfato de cal»

GRANULADO DE HERNANDEZ.

No tiene rival en el raquitismo anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Masones Hileros 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

Correo de anoche

MADRID 25

Anoche se reunieron los ministros en Consejo y convinieron los términos del indulto que a los anarquistas de Barcelona y a la prensa había que conceder con motivo del santo del Rey y por iniciativa de la Reyna.

Este señor Silvela, con su escepticismo inglés, parece un hombre incapaz de toda idea generosa; en los catorce años que llevamos de regencia, primero el Sr. Sagasta y luego el Sr. Cánovas, han hecho que las fiestas solemnes de la Corte se conmemoraran con indultos generales, al extremo que ya era costumbre piadosa que el día del santo del Rey firmara su augusta madre un Decreto de gracia que comprendía no solo a los delitos políticos y de prensa, sino a las penas leves en su totalidad y a las graves en parte.

Solo este año había sido alterada esta hermosa práctica de perdón y ha sido preciso que la Reyna, guiada por los generosos impulsos de su corazón de mujer, tomase la iniciativa, para que el gobierno saliera de su apoteosis y se decidiese a aconsejar un indulto que restringido y todo, llevara el consuelo a muchos hogares.

Para los monárquicos fervientes, el «lapsus» del Sr. Silvela, resulta un argumento en pró de la institución, puesto que demuestra que el jefe del Estado, se preocupa de su pueblo y está atento para llenar las

omisiones de sus ministros con sus iniciativas, pero al resto de los ciudadanos esto no debe ni puede satisficernos. En un pueblo regido como el nuestro constitucionalmente, lo que necesita es buenos gobiernos, y buen gobierno jamás puede ser aquel que se halle exento de ideas generosas.

Suyo atmo.,—M.

NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña

SENADO

El general Azcárraga resume el debate sobre la totalidad del presupuesto de la Guerra, contestando a varias manifestaciones hechas por los oradores que en él han intervenido.

E. Sr. Cobian rectifica, insistiendo en la necesidad de mantener un ejército solamente de 60 000 hombres que es lo bastante para atender a la conservación del orden interior, objeto único a que hay, por el presente, que destinarse.

En proporción, debe reducirse la oficialidad, desde 24 000 oficiales que en la actualidad existen, hasta 10 000, con cuya rebaja de 14 000 oficiales se conseguiría una economía de 42.000 pesetas.

El Sr. Canalejas rectifica también. La sesión continua.

CONGRESO.

El Sr. Si vela, contestando a un ruego del marqués de Villasegura, declara que se siguen negociaciones con Francia y Marruecos para obtener la cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

El Sr. Lietgat cree que es insuficiente el indulto que se ha concedido a los anarquistas, y anuncia que seguirá la campaña revisionista.

El Sr. Silvela defiende el proceder del Gobierno en este punto. Interviene el Sr. Azcárraga. Restifican todos y sigue la sesión.

Consejo de Ministros.

En Palacio se celebró esta mañana el Consejo de Ministros acostumbrado los jueves, bajo la presidencia de la Reyna.

En el discurso de política interior y exterior que el jefe del Gobierno pronunció, explicó el alcance que tienen los indultos a los anarquistas, y de los delitos de prensa y asociación, tal como se aprobó en el Consejo anterior.

La Reina firmó los decretos correspondientes.

También habló el Sr. Silvela del curso de los debates parlamentarios, expresando el efecto satisfactorio que ha producido en todas partes el proyecto de unificación de las Deudas presentado a las Cortes.

De los asuntos exteriores, se fijó con especialidad en la guerra del Transvaal y en el aspecto desfavorable que la campaña ofrece para los ingleses.

El ministro de Marina puso también a la firma de la Reina un decreto referente a pago de atrasos a las fuerzas de Infantería de Marina que sirvieron en Cuba y Filipinas, dependientes del Ministerio de la Guerra, y el general Azcárraga varios decretos de material, todos aprobados en el Consejo de ayer.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

NUEVO EMPERADOR. Madrid 26, 8 m.

El periódico «Nortchina Daily News», publica un edicto del Emperador Khang-Su, designando como nuevo emperador al príncipe Putsing, de edad de nueve años é hijo del príncipe Tuano. La exaltación de aquel al trono se verificará el 31 del mes corriente.

MANIFESTACIONES DE GRATITUD.

(A las 8'25 m.)

El ministro alemán conde de Bulow, ha recibido de la Compañía de navegación del Este africano y otras empresas navieras, manifestaciones de gratitud por la defensa de los derechos de la marina mercante.

PEREGRINACIONES A ROMA.

(A las 9 m.)

Entre las numerosas peregrinaciones que con motivo del Año Santo se disponen a marchar a Roma, promete ser muy importante la que se organiza en Strasburgo, protegida por Monseñor Fritzen. Dicha peregrinación se pondrá en camino el 7 de Mayo.

FALLECIMIENTO DE UNA DUQUESA.

(A las 10 m.)

La duquesa Adelaida de Slesvig Holstein, madre de la emperatriz de Alemania, ha fallecido en la mañana de hoy.

DE LA AGENCIA MADRILEÑA.

DETALLES DE UN LANCE DE HONOR.

Madrid 26, 8 m.

En una finca próxima a Madrid se ha llevado a efecto el lance de honor pendiente entre el Sr. Basco Ibañez, director de «El Pueblo», de Valencia, y el Sr. Fernandez Arias, que dirige en esta Corte «La Correspondencia Militar.»

Al primero lo representaban los Sres. Vinaixa y Estébanez, y los padrinos del segundo han sido don Augusto Suarez de Figueroa y el general Bernal.

Las condiciones del duelo eran bastante duras; a pistola, distancia de 20 pasos y tres disparos simultáneos.

El primer tiro se le escapó al señor Arias, y noblemente el señor Basco renunció a disparar.

En el segundo cambio le falló a éste el tiro.

Verificado el tercer disparo, el Sr. Basco Ibañez resultó herido en la parte superior del muslo derecho.

Reconocida inmediatamente la lesión por los facultativos que presenciaban el desafío, apreciaron que era superficial, y la calificaron de leve.

Le ha sido extraído el proyectil, y el paciente se encuentra, afortunadamente, en buen estado.

Le han visitado muchos de sus amigos y correligionarios.

INDULTOS.

(A las 9 m.)

El decreto que ha firmado la Reina, concediendo indulto, comprende los siguientes artículos:

Artículo 1.º Las penas de reclusión, cadena, presidio y cualquiera otra de privación de libertad que estén sufriendo en los presidios ó cárceles del Reino, los condenados en las causas seguidas en Barcelona con motivo de los atentados de la Gran Via, del teatro del Liceo y de la calle de Cambios Nuevos, se conmutarán en las de extrañamiento perpetuo ó temporal, según sus grados.

Art. 2.º Los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, oyendo, si lo estiman necesario, a los respectivos tribunales sentenciadores, resolverán las dudas que en cada paso pudiera suscitar la aplicación de esta gracia, según la diferente situación de los penados, respecto del cumplimiento de su condena.

Art. 3.º Se otorga indulto de toda pena principal y accesoria, a todos los reos que sufran condena de cualquier género por razón de algunos de los delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la constitución en las dos secciones 2.ª y 3.ª del capítulo 2.º Título 3.º Libro 2.º del código penal, con la sola excepción de lo que pueda afectar a la acción ó a las indemnizaciones ó derechos que correspondan a terceros interesados.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

NUEVO GOBERNADOR.

Madrid 26, 2 t.

Ha sido admitida la dimisión al Gobernador civil de Guadalajara.



LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos LA MARAVILLA.

DE L. MOMPO.

Director de la fabricación: B. Giner Aliño.

QUIMICO DE LA «CAMARA AGRICOLA OFICIAL» DE VALENCIA.

Primeras materias para abonos.

Esta casa analiza las tierras y prepara los abonos adecuados a la naturaleza de cada tierra y al cultivo que se quiera explotar.

Tanto los abonos completos como las primeras materias, se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Cuantas consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas, relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente por el Sr. Giner Aliño.

Abono especial para parrales.

PRECIOS ECONOMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en la provincia de Almería, G. Lopez Rull y E. Idáñez. Los almacenes se hallan situados en la calle de Granada núm. 189 y las oficinas para el despacho Arapiles 4.

En su lugar se ha nombrado al Sr. Irazabal.

REFUERZOS INGLESES.

(A las 4 t.)

Un telegrama de Londres dice que la prensa de aquella capital pide se envíen grandes refuerzos al general Buller que se encuentra en el Transvaal.

PRISIONEROS RESCATADOS.

(A las 5 t.)

Un despacho telegráfico recibido de Manila, da cuenta de que en Tabaya, han sido rescatados 25 prisioneros españoles.

ESCANDALO EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO.

(A las 7 m.)

Esta tarde en los pasillos del Congreso ha habido un encuentro personal entre el doctor Moliner y el conocido periodista D. Rodrigo Soriano. Ambos se dirigieron muchos insultos.

Se espera un lance.

GENERAL FALLECIDO.

(A las 7'25 m.)

Un nuevo telegrama recibido de Londres, dice que ha fallecido el general inglés Woodgate, a consecuencia de las heridas que sufrió en el ataque sostenido con los boers en Spioonkop.

OFRECIMIENTO DE DATO.

(A las 8 m.)

El ministro de la Gobernación señor Dato, ha ofrecido a la Comisión de las Diputaciones que le han visitado, que admitirá las enmiendas presentadas por el Sr. Bores.

ECONOMIAS ACEPTADAS.

(A las 8'25 m.)

La Comisión Mixta de Marina ha aceptado las economías que se le han propuesto.

BOLSA.

4 por 100 interior, 69-50.
4 por 100 exterior, 76-20.
4 por 100 amortizable, 77-40.
Londres a la vista, 32-44.
Paris a la vista, 28-75.

CAÑONERO HUNDIDO.

(A las 8'40 m.)

En aguas de Fernando Pó se ha hundido el cañonero español «Pelicano», que se encontraba en aquel puerto de guarda costa.

SENADO.—PROYECTO APROBADO.

(A las 9 m.)

En la sesión celebrada en el Senado esta tarde, se ha aprobado el proyecto de elevación de las tarifas arancelarias.

LOS INGLESES HUYENDO.

(A las 9'25 m.)

Las tropas inglesas han abandonado a Spioonkop, despues de sufrir numerosas bajas causadas por los boers.

CONGRESO.

(A las 9'30 m.)

En el Congreso ha comenzado hoy la discusión del proyecto de catastro.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Benard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 26, 5'30 t.

4 por 100 Interior fin mes... 69-50
4 por 100 » contado... 69-50
4 por 100 exterior... 76-20
4 por 100 Amortizable... 77-40
Cubas del 86... 82-45
Id. del 90... 68-80
Aduanas... 101-60
Filipinas... 88-50
Londres a la vista... 32-44
Paris... 00-00

Se efectúan compras y ventas

PULVERIZADOR

«EL TORRENTE»

de la acreditada casa JAPY

Jamás se descomponen

Se garantiza su buen funcionamiento

Para pedidos é informes, dirigirse a JOSE RODRIGUEZ CALVACHE,

Traslado.

El depósito de materiales de construcción que tenía D. Ginés Mendes en la calle de Granada núm 147, se ha trasladado a la calle Real núm. 36, frente a la plaza de Santo Domingo.

Venta de naranjos

En el cortijo del Lavadero, de Gádor, propiedad de D. Miguel Gonzales Canet, se vende su acreditada planta de naranjos y limoneros de todas clases (de gran tamaño) ingertos en pie de agrío, a tres reales cada una, con rebaja de un tanto por ciento convencional en grandes pedidos.

Buena ocasión.

Por no necesitarse ya en la huerta de D. Manuel Faura, de Berja, se vende «muy barato» un Molino de Viento núm. 2, sistema Soler, de Barcelona, montado sobre castillete de hierro, de 4 1,2 metros de altura, que dá 2 metros cúbicos de agua por hora a 25 metros de profundidad, con 2 bombas y pistones de cobre, todo nuevo.

Depósito

de abonos químicos de San Gobain, alambrea, azufre, sulfatos de hierro y cobre.

FEDERICO ROMERA NAVARRO, Alhambra.

PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE
DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ó obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitrán mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en l'Annuaire de Thérapeutique lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitrán constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. » En otro tiempo se acostumbraba á poner

breca en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, reduciendo de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitrán, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitrán de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitrán; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

BLANCARD
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro Inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escorbúto, etc.
Evítase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO
Corsés á medida sin competencia
FAJAS HIGIÉNICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimas adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de 4. espiralotoda clase de aparatos para quebraduras.

Imp. de «La Crónica Meridional»

CAFES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL
Tapioca.—Tee.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

SE DESGAN
En este impante infirmitad.

PROP BRACCA

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS GATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los GATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

Inimitable
AGUA DE AZAHAR
MARCA «LA GIRALDA»
para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.
DE VENTA:
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.
Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON.
en BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Edic. en el estudio á firma de J. FAYARD.
Ab. DETHAM, Farmacéutico en PARÍS.

«CAZADORES!»
En mi reciente viaje el Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, os modelos más perfectos y de mejores resultados.
He traído para mi inteligente cliente tela mas de
300 escopetas todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.
Tengo tambien á la disposición de los amigos, más de
500 revólveres desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y le mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.
El que quiera cosas de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado.
NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi referido
TALLER DE ARMERIA.
49, Granada, 49

TRANVIAS AÉREOS.
A. Teste Moret y comp.ª
LYON (Francia)-BILBAO (Lamiaco)
CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.
CABLES DE ACERO de hilos enclavados á superficie lisa (con privilegio).
APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención
MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La casa se encarga de todas las construcciones.
Representada por
D. Julio Bonnet,
APARTADO 67.
BILBAO.

SE VENDI EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 6,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 6 PESETAS
tambien vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta.caja

No mas cabello blanco
AGUA ESPANOLA.
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuervs, color vigor y hermosura, como en la juventud.
Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Cuesada, D. Antonio Fernandez calle Real, en la drogueria de D. Antonio Guillén, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.
Al por mayor, farmacia de D. Manuel Solves, en Tabernes.

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendio
explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
Establecida legalmente en España desde 1891.
CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio
Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrn en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley para las compañías de seguros como garantía para sus asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
(101 Cheapside—LONDRES E. C.
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

GUANO DE «LA NOGUERA»
ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS
Sres. Noguera Hermanos y Compañía.
ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia
ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoníaco, de.	9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de.	18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de.	2 á 4 por 100

Ventas á pagar á la comodidad del agricultor.
Esta casa vende también las primeras materias para la fabricación de Guanos bajo garantía; y las cotiza á más limitado precio que ninguna otra.
Representante en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez, Mércia 13.

ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS GARGANTA VOZ Y BOCA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.
Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemisranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao, Barandiarán y Comp.ª.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Drogueria de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palma (Baleares), Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se cursan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1 50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1 Madrid.
NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.